

ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS.

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas del primer tomo de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

SUMARIO.

Las buenas guerras y las malas paces, por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaen.—Los cabos sueltos de *La Esposa del Cordeiro* (conclusion), por D. H.—Un artículo de Luis Veuillot.—Crónica de la guerra: Las negociaciones de paz: Alsacia y Lorena: discurso de Thiers: probabilidades de una guerra civil: próxima entrada de los alemanes en Paris: rendicion de Belfort: homenaje á su heroísmo, por P. C.—Correspondencia extranjera.—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Suelos.—Anuncio.—Ademas, con el presente número se reparte el pliego 2.º (16 páginas) de los Pensamientos religiosos, filosóficos y políticos de Bonald, traducidos por la redaccion de la Revista ALTAR Y TRONO.

LAS BUENAS GUERRAS Y LAS MALAS PACES.

Parece que la verdad anda malparada por el mundo, combatida unas veces por el desaire, y otras por el furor; y, sin embargo de la persecucion que sufre, acosada por la fuerza y desdeñada por el indiferentismo, va ella adelante, sin miedo á los tiranos, y oponiéndose al paso de los sofistas. Es decir, que ni huye de los peligros ni rehuye los combates. *Patiens quia æterna.*

Vino á eso y para eso al mundo como el Maestro de toda verdad. Fue su intento, al cabo logrado, matar las malas paces con las buenas guerras. Solo que la presuncion humana tiene ojos y no ve, tiene oidos y no oye. A pesar de las lecciones históricas y de las esperiencias diarias, no teme inferir agravios á la verdad, creyendo que puede ahogarla, y pretende hacerla sucumbir bajo el peso del vituperio. Tiene para eso un especial tecnicismo, y su táctica propia, tan variable y variada, y en tanto y cuanto como convenga á sus acuerdos.

Dice sin rubor y asevera con descaro que han pasado los tiempos de sumision á la autoridad, y de imponer trabas al ingenio, preciada sin duda de que la razonable obediencia ha de traducirla el pueblo por servidumbre, y que solo con gritar insensatas emancipaciones va á creerse divinizado el vulgo. Y realmente así acaece. Apenas oyen las turbas, formadas de malos hijos y de ciudadanos viciosos, que la *santa libertad* les garantiza el derecho de agitacion, y el derecho de acometer sin dejar descansar á nadie, cuando proclaman y bendicen el día y la hora de las insurrecciones autorizadas; y apenas entienden que se les busca y aplaude, cuando se creen herederos universales del mundo, con facultades de residenciar al juez, al industrial y al propietario.

Así es que al levantar la Iglesia la bandera de la verdad, de la justicia y del divino precepto, sale de los estremos de la tierra un grito de alarma y de pavor seme-

jante al ruido de la tempestad que tala montes y arrastra chozas y cabañas, ganados y cosechas. Figúranse entonces los amotinados que cae sobre ellos una plaga de tiranías. Ni es estraño el sobresalto. Una vez establecido el reinado pacífico de la verdad y el imperio de la justicia, se ven á lado, y en obligado cortejo de esa doble majestad, un orden de cosas y un modo de ser social que no lisonjean al perturbador de oficio ni al gritador asalariado. Y esta, esta justamente es la buena guerra que mata las paces malas. Esta es la valerosa resistencia, que acaba con las estravagantes arrogancias. Esta es la propaganda del celo y del amor que viene con el encargo de enseñar al que no sabe, y de dar buen consejo á los muchos seducidos, que bien lo han menester.

Perfectamente se comprende que el mundo oficial pierda el reposo, lo mismo cuando habla el sacerdote en nombre de Dios, que al hablar el pueblo en nombre propio. En el primer caso, se considera el oficialismo revolucionario acusado de escesos; en el segundo, teme la responsabilidad que se le exige. Y como no desconoce por qué medios y con qué títulos viene ejercida la soberanía, natural es que se asuste de su obra y le acongojen las consecuencias.

¡Cuánto daría la revolucion por hombrearse hoy con el apoyo de un sacerdocio ayer calumniado y deprimido! ¡Á qué precio no pagaría un sermón predicado en su auxilio por clérigo no liberal! De seguro que si pudiera tambien recoger las prendas que soltó al pueblo antes, y para conseguir la victoria, no seria poco su contento! Pero ambas cosas son imposibles. Habrá de conformarse á pasar por el doble tormento del agua y del fuego. Se comprende que haya clérigos liberales. No se comprende que el clero se haga liberal. El clero será limosnero, caritativo, generoso, pródigo; mas liberal al modo del día, no lo conocerán los siglos. Clero é Iglesia son nociones que se completan; y la Iglesia conoce demasiado al liberalismo para tenderle mano amiga. Que él se duela, se arrepienta y niegue á sí mismo, y la cosa es hecha. La conciliacion no es hacendera. No casan ni caben juntos iglesia y liberalismo. En cuanto al modo y forma de manejarse la revolucion oficial con la revolucion hirviente, quédese para el discreto cronista.

Ahora, si el liberalismo abriga la pretension de quedarse con Dios sin renunciar al diablo, trayendo á sí todas las cosas para sojuzgarlas ó echarlas á volar, segun que cumpla á sus designios, declárese de una vez universal

fundidero donde quepan juntos el oro precioso y la escoria grosera. No: no hará tal declaración; continuará llamándose *elemento purificador* que ha venido al mundo á desterrar abusos y á establecer el reinado democrático de la santa igualdad.

Harto sospechoso de enflaquecimiento moral aparece ante el buen criterio quien, estudiando la época del protestantismo hasta la revolución francesa, y la del año 93 del siglo pasado hasta el 71 del corriente, vacila todavía sobre el partido que debe abrazar en política, y mas aun sobre la actitud que debe tomar en orden á negocios religiosos. Demasiada indulgencia es menester para disculpar á quienes, apasionados de ciertos sistemas, no aciertan á desprenderse de la preocupación vulgarísima de un liberalismo ilustrado. ¡Qué! ¿No lo han visto propagarse por la sociedad y penetrar en la familia á manera de contagio que, ó bien devora, ó bien consume á la víctima? ¿Es menos terrible ese enemigo cuando ahoga con argolla, que al apoderarse de la sangre, viciándola y corrompiéndola en las mismas fuentes de la vida? Puede dudarse con razón cuál de ambos matices impone mas al hombre reflexivo: si el rojo de la demagogia, ó el pálido del moderantismo. El primero mata por plétora; el segundo por tisis. Al cabo todo es morir. ¡Cuánto apesadumbra ver extinguirse la vida humana, no obstante los proyectos en que sueña el doliente por consunción!

Quisiera la revolución no ser calificada, para continuar de incógnito su viaje devastador. Por eso mantiene vivos los odios contra la Iglesia, que observa su marcha, la estudia, y le da nombre. Por lo mismo se irrita contra el clero, constante descubridor de malas artes y de aviesos proyectos.

¡Dicha grande sería para la escuela revolucionaria ir adelante sin tropiezos gramaticales! Pero ¡cómo ha de ser! El inflexible buen sentido insiste en que ha de analizar las palabras, y en ponerlas al lado de las cosas.

Lo mismo la paz que asusta que la guerra consoladora, se objetan á la reflexión humana, sin que ella pueda rechazarlas, ni aun alterar su genuina acepción. Así es que cuando el liberalismo se empeña en pasar por humanitario, no obstante su condición devastadora, sucede una cosa parecida á cuando intenta acreditar sus extravagantes derivaciones. Por ejemplo, el que anda dividido y dividiendo al mundo, predica la fraternidad universal, desavinando á las gentes y formando cruzadas clamorosas. El que se precia de audaz, conviértese á menudo en conservador. El que debiera llamarse *libre* ó *libertino*, según le plazca, obstínase en llamarse *liberal*, como si lo liberal se derivara de las malas raíces *libertad* ó *libertinaje*, con ofensa notoria de la liberalidad, raíz excelente, virtud amabilísima.

Bien se comprende. Enójase el liberalismo de que no se le deje en paz. Se enfada mucho cuando la buena guerra viene á perturbar sus paces funestas. Persuádese que si callaran á un tiempo la razón, el buen sentido y la conciencia, no hablarían contra él las piedras, tantas como hay fuera de sus quicios pidiendo natural asiento. Y por ventura, si las piedras no le acusaran, ¿le dejarían en reposo tantos hijos como ha criado para que contra él conspiran? ¿Quién le ha calificado con la cruel exactitud que sus propios discípulos? Desangrado á mano violenta de sus mismas hechuras, no debiera dolerse de otro gé-

nero de heridas. Al cabo, ¿no es natural lamento la protesta de las víctimas? ¿O no pertenece á la categoría de libertades y derechos la facultad de respirar? ¡Pronto se nos ha de decir que la lógica es retrógrada! Pues seamos retrógrados con lógica.

EL OBISPO DE JAEN.

Frente á Nuestra Señora de la Paz, Dominica de Quincuagésima, día 19 de febrero de 1871.

LOS CABOS SUELTOS DE LA ESPOSA DEL CORDERO.

(Conclusion) (1).

No para aquí la serie de errores. Notemos tres de ellos bíblicos que no pueden ó no deben pasar sin correctivo. En la pág. 160 de los citados *Anales* dice el anónimo que en el purgatorio se adquiere la pureza, vestido nupcial que no tenia el convidado á las bodas. (Math., xxii), y que al convidado lo echaron fuera hasta que se asease lo conveniente... Esto al parecer indica que hay *doctores* que no son *doctos*, y *doctos* que no son *doctores*: *quis est ista involvens sententias sermonibus imperitis?* En el purgatorio no se adquiere la pureza ó santidad, sino que se purifica y acrisola la pureza que lo necesita, de sus manchas; pero la pureza y la santidad se adquieren ó se forman en este mundo. Porque la expiación no es adquisición, al menos en sentido propio. El vestido nupcial no es la pureza que dice el soldador de los *cabos*, sino la caridad que cubre la multitud de nuestros pecados, según el Illmo. Scio (I. Pet., 4.) Pero dice el anónimo que al convidado lo echaron fuera hasta que se asease lo conveniente. ¿Y qué significa esto? pues aquel *fuera* son las tinieblas exteriores, es decir, el infierno; y esto supone por lo menos que las penas de los réprobos no son eternas, porque tal significa, *salvo meliori*, el echar fuera al convidado hasta que se presente mas aseado. Y venimos á parar en el error de los origenistas, condenado en el quinto Concilio general.

A la oportuna observación que á su tiempo se hizo al autor de *La Esposa* preguntándosele que dónde cayeron los ángeles malos si antes de su pecado no había infierno, la llama en son burlesco el defensor *dificultad grotesca y gorda*, sin parar mientes el *pescador de las gordas* que en el mar bíblico no sabe lo que se pesca.

Y como si fuera lícito, se permite variar el texto de la glosa, cuando Santo Tomás solo dice: *Dæmones secum portant ignem gehennæ quorumque vadant*. El anónimo y su cliente, que parecen dos *in carne una*, dicen que antes del pecado no había infierno; ó que en este punto no ha definido nada la Iglesia; como si fuera lo mismo uno que otro. ¿Y qué? ¿No deben creer los fieles mas que lo definido por la Iglesia? Pues los niños de la escuela saben que, además de los artículos de la fe, debemos los cristianos creer todo lo que está en la Sagrada Escritura, y lo que cree y confiesa la santa Iglesia romana.

Pues bien: atemos ahora estos cabos sueltos con el salmo cxlv, vers. 6, en que se dice que al principio, esto es, antes de toda la creación, ó en el primer instante, hizo Dios el cielo, y la tierra, y cuanto en ellos se contiene. Siendo, pues, el infierno una parte del todo de la creación, saquen Vds. la consecuencia; si es cierto que

(1) Véase nuestro número anterior, pág. 120.

lo que se dice del todo se dice de la parte en él contenida, el infierno se hizo por la justicia de Dios, en el primer momento de la creacion; y el pecado de los ángeles se cometió en el instante segundo, segun el Doctor Angélico (1.^a part., quæst. 83, art. 6). Luego ya existia el infierno antes del pecado de los ángeles. Luego el anónimo, en la pág. 163 de los dichos *Anales*, se opone á la doctrina de Santo Tomás y de los Libros Santos. Pero aun es menos tolerable el de los *cabos* cuando en la página 161 nos ofrece la falsa traduccion de un pasaje bíblico, en que se atreve á decir que el Profeta Ezequiel habló de la caída de Luzbel, afirmando (el Profeta) que bajó á arder en el pábulo de sus deseos en la tierra última. Este error, en el fondo, es el mismo que cometió el Sr. Montero, el editor de las *Escelencias de la Madre de Dios*, que en el cuaderno 1.^o, pág. 14, dijo que los demonios cayeron en el abismo, donde viven sin mas alimento que el fuego de las malas pasiones, contra la doctrina de Santo Tomás, del Maestro de las sentencias, y otros católicos doctores.

Se avisó en tiempo oportuno á quien podia y debia remediar el mal, así como se hicieron algunas observaciones sobre *La Esposa del Cordero*; pero no solo no se apreciaron en lo que valen, sino que, faltándose á los fueros de la justicia y de la ley, se dejaron correr en los *Anales* sin obstáculo ninguno los *Cabos sueltos* que remachan el clavo de *La Esposa del Cordero*, et *fiunt novissima ejus pejora prioribus*. Las observaciones, por lo visto, se dieron á conocer al autor de *La Esposa*, ó á su apologista, y sin publicarse antes los reparos del observador, se admitió y publicó la contestacion, y se responde á la pregunta inédita. Esto es á todas luces ilegal, injusto; y si no, venga Dios y véalo. Pero *ad rem*: ¿por qué el seudónimo no cita el capítulo de Ezequiel donde se dice lo que supone? Es porque el Profeta no ha dicho jamás tal cosa. Tal suposicion es una insigne torpeza, ó no tiene nombre.

En el cap. xxxi, vers. 18, no habla el Profeta de la caída de Luzbel, sino de la ruina de Faraon, comparada con la de Baltasar, segun Tirino, Scio y Amat. Despues de comparar Ezequiel á Faraon y Baltasar con los cedros del Líbano, símbolo de los príncipes y del imperio, dice el Señor á Faraon: *Cui assimilatus es; o inclyte et sublimis inter ligna voluptatis? Ecce deductus es, cum lignis voluptatis, in terram ultimam*: ¿á quién te hiciste semejante, oh noble y alto entre los árboles deliciosos? Pues con los árboles deliciosos fuiste precipitado al profundo de la tierra. Segun la traduccion de Scio y Amat, esto es inconcebible; pues un gramático de mínimos se avergonzaria de traducir *ligna voluptatis* por el pábulo de sus deseos. ¿Y qué tiene que ver esto con la caída de Luzbel? Averígüelo Vargas.

Insiste el anónimo en que la Escritura no revela el día de la creacion del infierno; y á pesar de los testimonios que lo prueban, se queda en la duda, para venir luego á negar su existencia antes del pecado de los ángeles; pero ¡tutel que ya no duda, y saca en claro que la creacion del infierno es posterior al pecado de Adán, como lugar destinado á los réprobos. ¡Bravísimo! *Quid ergo inde?* De esto síguese, ó que los ángeles malos no fueron réprobos, ó que pecaron despues de Adán. Y en el segundo caso, ¿quién ha seducido á Eva? Pero ¿cómo

desata el nudo gordiano el de los *cabos sueltos*? Cortándole con decir que los ángeles cayeron en aquel aire caliginoso de que nos habla el Apóstol. Argumento erróneo y sofístico como este: *Capra saltat, ergo ficus floreat*. Porque no distingue las dos cárceles en que cayeron los demonios; la ordinaria ó eterna, y la extraordinaria ó temporal. Pues una parte de los ángeles malos cayeron en la mansion ordinaria de los tormentos, que se llama *infernus*, y otra parte quedaron detenidos y esparcidos en el espacio, *vel in aere caliginoso, ad nostrum...*, etc., dice Santo Tomás. (Primera parte, quæst. 65, art. 4.)

En la pág. 162 afirma el anónimo que el infierno ha sido creado cuando pecaron los ángeles; y luego, en son de duda, dice que formaria Dios el infierno para gloria de los ángeles soberbios. ¿Y no será esto burlarse de los libros santos? ¡Y esto se permite decir en los *Anales* de la Academia consagrada á la divina Madre del Justo Juez de los ángeles y de los hombres! Conque si el infierno se formó para gloria de los malos, segun el teólogo de los *Cabos sueltos*, el cielo se habrá creado para tormento de los buenos... Y semejante antítesis, ¿no es malsonante á los oídos piadosos? No queremos calificarla de un sarcasmo lanzado sobre la justicia de Dios, aunque inconscientemente. No contento el apologista con lo dicho, se deja ver columpiándose entre los polos de la ciencia media, diciendo que no es oportuno entrar en ella, como la zorra que perdonó las uvas, ya sabia ella por qué. Pero, tomando un vuelo romántico en alas de la hipótesis, sobre si los ángeles pecaron porque Dios previó su pecado, afirma que no hubo necesidad del infierno antes de la caída de los ángeles: como si la presciencia divina fuera incompatible con la libertad moral de los ángeles, ó como si el anónimo fuera el consejero del Altísimo.

¡Polos de la ciencia media! Pero atemos este *cabo suelto*. Segun los agustinianos y tomistas, la ciencia media en cuestiones tan graves como la presente, es invencion de Molinos, no solo inútil, sino peligrosa. «No hay otra ciencia en Dios, dice Bergier, que la de simple inteligencia, por la cual Dios ve todas las cosas posibles, pero que no existieron ni existirán, y la que se llama *ciencia de vision*, por la cual Dios ve todas las cosas pretéritas, presentes y futuras que, en su relacion con las criaturas, es la que se dice *presciencia divina*. Pero ¿es admisible la hipótesis del anónimo, de que la *presciencia divina* pudo ser causa del pecado de los ángeles? *Nego suppositum. Deus non est causa mali, sed est causa boni, per quod cognoscitur malum*, segun el Doctor Angélico. (1.^a part., quæst. 14, art. 10.)

En la pág. 163 se permite comparar la cuestión del fuego del abismo material sostenido por la Escritura y los PP. de la Iglesia, con la cuestión de la usura, condenada por todas las leyes divinas y humanas, diciendo que á los patronos del fuego corpóreo del abismo les acontece lo que á los enemigos de la usura, confundidos por el filósofo Mastrofini. Y es el caso que el tal Mastrofini, á juzgar por su *Tratado de la usura*, es tan poco filósofo como moralista, á pesar del voto encomiástico de la censura romana, si atendemos á la novedad de su doctrina, menos útil que peligrosa en la práctica, por los débiles argumentos en que la funda, pero mas perju-

dicial que provechosa en España. Mas lo cierto es que al son de la música de Mastrofini, por vía de restitución, hay confesor sabio, virtuoso y discreto que lleva ya recibidos 30,000 rs., procedentes de la usura. Y eso que el abate la condena en principio, como todos los buenos moralistas.

Sin duda ignora el anónimo que el patrono italiano de la usura ha quedado victoriosamente confundido en 1864 por un eminente escritor eclesiástico español. Y no podía ser menos, pues el abate cisalpino vino á decir en puridad que los teólogos y canonistas mas célebres de todos los tiempos, tratando de la usura, enseñaron poco menos que un error, acaso por ignorar la ciencia canónica; y por ende no fueron fieles intérpretes de la Sagrada Escritura Concilios, Pontífices y doctores, que unánimes condenan la usura... *Quis tulerit, quis tam ferreus ut teneat se?* Pero ¿dicen algo nuevo y digno en la materia Mastrofini, Escriche y otros de la misma escuela? Pues ni una sola idea, ni un solo argumento, ni una razón sola que no hayan sido mil veces pulverizados, cuando en sustancia sus teorías son heréticas, es decir, de los herejes: porque Lutero y Calvino conceden *lucrum ex mutuo*, el interés del préstamo, siendo moderado, de parte de los ricos, pero no de los pobres; y aun en este segundo caso no sería el pecado contra justicia, sino contra caridad. De aquí la famosa división de personas en tres grupos ó clases, inferior, superior y media, ó en mendigos, necesitados (que tienen algunos bienes) y ricos, de los cuales, según la ley mastrofínica, á los primeros no debe exigirse interés; tampoco á los segundos, sin faltar á la caridad; pero sí á los terceros, si el lucro es moderado.

Ningun escritor católico, que sepamos, ha dicho, como el autor de *La Esposa del Cordero*, pág. 8, que la Virgen Santísima se llama Esposa porque María es Cristo. Luego María es Madre y Esposa de su Hijo. Pero esto no quita que siendo los dos uno solo, ocupen á la par dos tronos. Hasta ahora solamente la Iglesia y las almas puras eran, en sentido místico, esposas del Cordero Jesús. María es la Esposa del Espíritu Santo, á quien se atribuye la Encarnación del Verbo en el seno virgíneo, como obra del amor divino. Luego si María es la Esposa del Dios-Hombre, que es el Cordero, querrá decir que es la Esposa de su Hijo, ó que las tres divinas Personas no son realmente distintas; que tal nos parece resultar de ese místico laberinto, del que ni su mismo autor podrá salir fácilmente, *salvo meliori*, y siempre acatando en el fondo y la forma de este escrito, sobre sus pensamientos y frases, en todo y por todo, el juicio infalible de la Iglesia.

Sancta, Sancta sunt tractanda. Los vates religiosos nunca llamaron *idilio* al majestuoso cántico de la Santísima Virgen; pues un *idilio*, según los humanistas, es un poemita festivo sobre asuntos pastoriles; epíteto que no conviene á una inspiración tan grave, santa, sublime y misteriosa como la del *Magnificat*. En la pág. 311, el autor de *La Esposa* se permite concretar los honores de la Madre de Dios á las tres virtudes teológicas, que fueron comunes á todos los Santos. ¿Hay en esto exactitud teológica? Porque los méritos de la Madre-Virgen son tan superiores á los de todos los cortesanos del empíreo, que *solo Dios los conoce, ó solo Dios sabe lo que es Ella*, como cantaba un *Cisne* del Miño. La definición del alma de la

pág. 185 por una *sustancia incompleta (sic)* nos parece al menos inexacta, si no sofisticada en su doble sentido. Porque *Dei perfecta sunt opera*. Y si quiso adoptar la expresión de Santo Tomás, debió ser tan explícito como el santo filósofo de Aquino.

D. H.

UN ARTÍCULO DE LUIS VEUILLOT.

El ilustre Luis Veillot ha publicado en *L'Univers* un largo artículo lleno de profundas consideraciones sobre el estado de Francia y las causas de sus desventuras. El trabajo del insigne escritor católico sirve de prólogo á una especie de proyecto de Código político, que si en su totalidad no es completamente realizable, es, sin embargo, digno de ser estudiado y meditado por los franceses. Estas razones nos han movido á insertarlo íntegro, seguros de que lo verán con gusto nuestros lectores. Por otra parte, bien merece ser oída, y mas en estos supremos momentos, la voz del eminente pensador y publicista católico.

«LA REPÚBLICA DE TODOS.

(*La République de tout le monde.*)

«Aunque me parece que conozco bien su espantosa miseria, creo en la resurrección de la nobilísima y magnánima Francia: lo creo y lo espero con una firme esperanza para mas allá de mi vida, que no tendrá la dicha de ver cumplido este milagro. Y aunque ya he visto una vez la república, y despues de veinte años la vuelvo á ver en sus indescriptibles harapos, mas abyecta, mas impía, mas estúpida, y, en una palabra, mas digna, si posible fuera, del desprecio de la inteligencia humana, creo, sin embargo, que la república se limpiará, y limpia se establecerá, y deseo que así sea.

«Creo en la resurrección de Francia, porque Dios *sannabiles fecit nationes orbis terrarum*, y porque esta gracia se concede de un modo especial á las naciones que, fieles por largo tiempo á la promesa del bautismo, han dado mas sangre á Jesucristo. Se ha dicho que Francia ha apostatado: yo mismo lo he dicho en el esceso de mi dolor, viendo hasta qué vergonzoso punto el error ha podido conquistarnos; pero yo sé bien que el corazón de Francia no ha apostatado ni ha abdicado. Con la gracia de Dios, ó conquistaremos á nuestros conquistadores, ó les arrojaremos de nosotros. Hoy palpamos las ruinas que debían causar y han causado entre nosotros los sicarios de la herejía; nos han entregado al extranjero, y, en toda la fuerza espantosa de la palabra, somos hoy un pueblo *deshecho*; subsiste, sin embargo, el secreto de la unidad, y tampoco han desaparecido los obreros de la unidad «que formaron la Francia, como las abejas forman la colmena.» Y con esta argamasa y esos obreros, Francia deshecha volverá á rehacerse.

«Yo creo en la república, porque fuera de la república no son ya posibles mas que dictaduras corrompidas é infecundas.

«En el fondo, desde 1789, y aun pudiéramos remon-
tarnos mas allá, á través de ficciones de todo género, ni hemos salido jamás de la dictadura, ni la dictadura ha tratado de otra cosa que de destruirlo todo, ó por un

despotismo destructor, ó por una anarquía destructora. Todos los sistemas que hemos ensayado, ó impuestos por la fuerza, ó aceptados por el error, han sido otras tantas ficciones: el espíritu revolucionario ha dominado en ellos, y siempre se ha tratado de aniquilar el grande, el único elemento de orden y libertad, el espíritu cristiano, que es también el antiguo espíritu nacional.

»Lo que hemos llamado monarquía, no ha sido más que un camino abierto para la república; lo que hemos llamado república, no ha sido más que un ataque dictatorial contra el cristianismo, es decir, contra la libertad. ¿Puede hacerse algo más violento contra la libertad de un pueblo que intentar arrancarle sus creencias? Pues todos los medios han sido empleados para llegar á este fin: se ha apelado á los verdugos y á los estafadores; se han hecho leyes de libertad que han sido leyes de sangre, y leyes de equidad que han sido bribonadas. La conciencia y la naturaleza misma han protestado contra este proceder, en otro tiempo más perverso que ahora, ahora más estúpido por la degeneración gradual de los caracteres y de las almas. De aquí las convulsiones que nos han hecho perecer.

»Para levantarnos se necesita otra cosa distinta de una dictadura, sea la que fuere, aunque por su origen fuese absolutamente pura, y aun cuando viniera uno de esos hombres extraordinarios que aparecen en el mundo como enviados especiales de Dios.

»Ningún hombre puede nada por sí solo; para levantar á todo un pueblo, no hay mano humana bastante poderosa: para esto es preciso que el pueblo haga un esfuerzo unánime, ordenado, perseverante: se necesita una cosa que la anarquía no puede producir y que la dictadura no puede imponer ni mantener. La anarquía ha concluido también con la dictadura y ha destruido su cimiento. No encontraremos dictador que no sea ya, ó que no llegue á ser muy luego, un tunante. Hace veinte años podía abrigarse alguna ilusión respecto á este particular; pero el imperio y la república no lo consienten ya. Nada puede salvar al país sino el mismo país al volver en sí, al aplicarse con actividad universal á la obra de su regeneración. En ciertas riberas, para poner un dique poderoso al mar, se necesita el mar mismo; y para obligarle á ello, basta una cabeza que estudie el movimiento de las olas y les entregue los materiales que deben amontonar. Francia necesita, más que un brazo, ó un poder, una inteligencia; más que fuerza, probidad. Esto es, lo contrario de la dictadura: esto sería la constitución de la república.

»Si lo queremos, tenemos el hombre y el pueblo, las aspiraciones y los recuerdos. La Providencia nos ha reservado y preparado todo lo que se necesita para esta transformación y renovación.

»Sabe Dios si la monarquía se reconstituirá un día, sea en la pureza de la concepción cristiana, sea en la corrupción pagana en que había caído. Según las apariencias, por el camino del bien irá á lo mejor; por el camino del mal irá á lo peor. En mi sentir, la cuestión está entre Pedro, Juez y Pastor universal de las naciones, ó, mejor dicho, de las familias cristianas, y César, único señor de los seres humanos: porque, por un lado ó por otro, el mundo irá á la unidad, á pesar de todos los obstáculos, y la tierra será un aprisco ó un presidio. Pero esto es des-

conocido: Dios se reserva para lo porvenir el dar á conocer las vías que abre á la elección de la libertad humana.

»Dios es un obrero nocturno. En medio de las tinieblas, echa los fundamentos de todo, como si su misericordia quisiese quitar á la libertad humana el funesto poder de contrariar demasiado sus planes. Algunos podrían prever que, en respuesta al orgullo de este *siglo de las luces*, tan seguro de tomar un vuelo infinito en el progreso, Dios daría—perdónese la expresión—una vuelta á la llave y apagaría el gas, para trabajar Él mismo y abrir un camino de progreso por donde el mundo no hubiera tenido intención de marchar.

»Humanamente, esto era inverosímil. Esto, sin embargo, es lo que se está haciendo con este poder y esta lógica suprema que hacen de repente llegar al mismo punto los esfuerzos más contradictorios de la pasión, del capricho y de la ciencia de los hombres en toda la redondez del universo. El nuevo camino se abre inopinadamente con el ímpetu de las cataratas y al ruido de los truenos, vasto, profundo y desconocido. Un mundo acaba, un mundo empieza, y este fin es una continuación, y esta continuación, bajo ciertos aspectos, es una renovación. La muchedumbre franquea este dintel, siempre existente, pero que no ha sido abierto hasta hoy. Entra inquieta, confusamente, empujada por una fuerza que desconoce, sin conocerse ni designar un guía, sin saber á dónde va. No se puede decir cuándo se formarán allí dentro príncipes; más bien podría decirse qué príncipes desaparecerán allí, y qué coronas acabarán de extinguirse en las tinieblas.

»Esta muchedumbre que no tiene jefe elegido, que no conservará el que existe, y que, probablemente, no elegirá uno que dure; esta muchedumbre creciente y que crecerá hasta que tome las dimensiones del género humano; esta muchedumbre que tiene el instinto confuso de hacerse un rebaño, es la democracia que va al bautismo. Todavía no han concluido sus tinieblas, ni su carrera, ni sus combates; todavía no ha arrojado á los abismos todo el peligroso equipaje que aun sueña en poder conservar. Pero un día sobre la montaña aparecerá el pastor. No será el elegido: será el *reconocido*; y obedecido no será un Emperador de Alemania, ni un jefe secretario de la sociedad subterránea: será Moisés, y dará la ley; será Pedro, y dará el amor; será Jesucristo, y dará la libertad. Los Emperadores, los conquistadores, los jefes de secta no habrán hecho más que romper las viejas barreras que impiden la reconstitución de la humanidad, y que la retenían sagazmente dividida en grupos hostiles en los lazos del antiguo error. Así se encontrarán realizados tantos presentimientos oscuros de este siglo que piden con *voces discordantes* una renovación de todas las cosas, y su consumación dentro de la unidad. Profecías de Balaam, hechas para engañar á los que las anuncian y á los que las escuchan, y en que todo es falso y todo se encontrará verdadero. Creían y anunciaban la gloria del reino de Faraón, y lo han preparado todo para un éxodo inmenso, incomparable, cuyo término no puede ser otro que la ruina de Faraón y el engrandecimiento del pueblo de Dios, libre de los ídolos.

»Acaso el exceso de nuestras aflicciones y de nuestra decadencia produzca en mí este exceso y esta fiebre de esperanza, que parece devuelve la abundancia de la vida

á los enfermos desesperados. Al escribir, oigo de un lado el clarín enemigo victorioso sobre nuestras murallas, y del otro lo que se dice de la sedición en nuestra ciudad cautiva. Sobre los gemidos de Jerusalén vencida, oigo las canciones lascivas de Nínive, y las blasfemias de Babilonia. Me acuerdo del orgullo de Roma, del endurecimiento de su Senado rehusando el bautismo, y cuando los bárbaros habían ya roto las murallas, ocupándose todavía en asegurar al populacho la conservación de las fiestas y el sosten de los dioses. Me acuerdo de Bizancio y de sus doctores, que gritaban: «¡Antes la Media Luna!» Ayer, cuando la capitulación, cuando este nombre aparecía en el *Diario oficial*, se leían también anuncios de espectáculos, y los comediantes franceses, á la misma hora en que el enemigo entraba en los fuertes, ejercitaban su habilidad ante un público prisionero. Representaban los *Juegos de Amor y Fortuna*. Yo sé esto ¡ah! y quisiera no saberlo: pero sé también que la oración no se ha apagado en toda Francia, ni aun en París, y yo no puedo creer, ni que Francia quiera perecer, ni que Dios quiera abandonarla. Al contrario, una voz me grita que esta nación incomparablemente humillada, en medio de la abyección moral del mundo, se levantará pronto y marchará delante de todos los pueblos hácia el mejor porvenir del género humano; y que así como fue la primera monarquía cristiana, será también, en rango y en fecha, la primera de las repúblicas bautizadas.

»No se apresuren los revolucionarios á mirarme como un converso. Estoy contra ellos, como lo he estado siempre, y no con ellos. En el orden de las ideas, no tengo para ellos más que absoluto desprecio; los miro como salvajes, simplemente susceptibles de educación, y respetables únicamente porque son hombres y tienen alma inmortal. Mi república y la suya no son de ningún modo la misma cosa, y no se podrían inmediatamente concordar en nada. Seguramente nuestra república no haría más que contenerlos, y la suya no haría más que matarnos. La nuestra será establecida contra la suya, y la vencerá; si no, ellos triunfarán, se devorarán unos á otros, y acabarán de perecer bajo el látigo de César ó el pie de algún pueblo extranjero, porque su demencia les separará de Dios, y no tendrán la Eucaristía. *¡Finis Franciæ!* Francia, separada de Cristo, será borrada más que Irlanda y que Polonia. No solo llegará su fin, sino su muerte, y el lobo y el chacal, que han habitado las ruinas de Babilonia, vendrán á aullar en las cavernas, que serán los restos de París.

»Pero Dios ha hecho sanables á las naciones, y Francia sanará, y la república será su instrumento. Es más: esta república será implantada por el clero y por los restos más inteligentes del partido monárquico, y por ella los revolucionarios mismos vendrán á ser republicanos. Unos lo serán á causa de su natural rectitud, que les hará reconocer y aceptar la realidad tangible del orden que buscan en la región de las quimeras; otros por la fuerza del hábito y la educación. Ellos tolerarán la república, porque tendrá leyes, y las hará respetar. Esto quebrantará su orgullo.

»Así sucederá, porque el cañón prusiano ha matado el lujo probablemente para largo tiempo, y la centralización, así lo esperamos, para siempre. Hay que vivir con régimen, pagar las deudas, levantar murallas, cons-

truir más fuertes; hay que permanecer en la patria, aplicándose á producir trigo, hierro y hombres. Conviene volver en todas partes á la vida social, para que la patria sea guardada en todas partes, y para que en todas partes abunde lo necesario, proscribiéndose lo estéril y peligroso. Es preciso, en una palabra, volver la Francia á sí misma, para que toda ella no caiga otra vez destrozada y moribunda al ser herida en un solo punto, y el único medio de obtener este resultado es el de devolver la mayor libertad posible á las provincias.

»El llamado gobierno de la defensa nacional, sin consultar á Francia, ha decretado la república «una é indivisible», y el Sr. Arago lo ha escrito en los muros con la leyenda consagrada: Libertad, igualdad, fraternidad. Esta era la ocasión de añadir y *¡la muerte!* El privilegio de la república *indivisible* es ser desde el primer golpe indivisiblemente herida en el corazón, ó en una guerra contra el extranjero, ó en un motín en París, del cual nació un dictador. Es preciso hacer una república que resista el cañón Krupp y á los torrentes que bajan repentinamente de Belleville y que hinchan todos los arroyos de París, hasta el punto de hacerles arrastrar la indivisibilidad, la república, y todo.

»Establézcase, pues, la república de modo que garantice, ante todo y después de todo, la indivisibilidad de Francia.

»Para abreviar y no caer en la tentación de entrar en pormenores que ahora serían superfluos, formularé en proposiciones, todo lo breve que sea posible, la idea de la Constitución de una *república para todos*, es decir, en la que todos estén ligados unos á otros, y conserven, sin embargo, su acción, su libertad y su autoridad personal y colectiva. Yo me contento con establecer, como noción general, que esta Constitución, en mi mente al menos, junta los tres elementos que el espíritu revolucionario y anticristiano divide, separa y quiere disolver.

»Es democrática en la base, monárquica en la cúspide, aristocrática en todo, pero forma un solo cuerpo sin división, sin solución de continuidad, sin que pueda decirse dónde la democracia acaba, dónde la aristocracia principia, dónde la monarquía se aísla y viene á ser una cosa aparte. La revolución trabaja en reducir todo á polvo, que lleva la menor ráfaga de viento, y que no puede nunca recibir consistencia, momentánea siquiera, sino á fuerza de sangre; pero esta sangre misma suministra un fermento de odio, y por consecuencia un principio de división muy activo, sobre el cual es preciso, por último, poner todo el peso y continuo ultraje de una dictadura; pero la dictadura se disuelve también al contacto de esta descomposición, y no queda más al fin que un residuo infecto en una tumba abierta. La nada ha devorado á la muerte. La tranquila actividad de la vida debe producir contrario resultado. Toma el polvo, lo fija y lo convierte en tierra, y en ella siembra, y con ella forma sólidos ladrillos que le sirven para edificar.

»La libertad republicana es la aristocracia. Solo hay libertad republicana donde no existe el proletario; y la aristocracia, sin privilegios políticos por razón de origen, no obtiene ni conserva cosa alguna sino por haberla merecido. La aristocracia no puede ya ser un privilegio personal: es un grado que todos podemos adquirir ó perder; pero este grado temporal, y aun efímero, debe

ser permanente para las colectividades. Se trata, pues, de crear aristocracias colectivas, propietarias y trabajadoras, que al mismo tiempo protejan, asistan y contengan á los individuos. Estas aristocracias pacíficas, satisfechas de su puesto en la gerarquía sagrada de independencias, neutralizarán la aristocracia de sangre y de situación que quieran emprender algo contra el orden público. Un hombre inteligente y corrompido, un Catilina, halaga las pasiones populares, urde una conspiración, preside luego una sedición, y hace ó prepara el imperio. Tal es el procedimiento moderno, como fue el procedimiento antiguo.

»El grano del imperio es sembrado por jefes de populacho, aristócratas sublevados contra una orden que importuna su orgullo, y muchas veces sus vicios. Mirabeau ha sembrado á Bonaparte. La aristocracia revolucionaria del primer imperio y de la revolución ha tomado la dictadura, y la ha ejercido contra la dignidad y la libertad del pueblo sepultado en las fábricas, en la impiedad, en los placeres mas brutales y engañosos. Nosotros recogemos ahora el fruto.

»De muy buen grado creo en las grandes ignorancias y nobles arrepentimientos; pero de cuarenta años á esta parte, ¿quién no ha preparado los triunfos de los alemanes? La revolución de 1848, obra mas indirecta de una clase inferior de la misma aristocracia, ha preparado el segundo imperio, del cual se esperaba mas, es verdad. Realmente el segundo imperio llegó á ser, y no fue otra cosa, que la mas baja, la mas engañosa y la mas espuesta de las dictaduras revolucionarias. La revolución de 1870 nació de ella, como un hongo nace de la podredumbre, por obra de una aristocracia, como siempre, aun mas inferior sin duda, pero aristocracia al cabo. Porque los Blanqui, los Flourens, los Pyat y los Lapiá son aristócratas en su esfera. Es preciso salir de este ambiente mortal; es preciso librar de él al pueblo.

»Ni César, ni Bruto, ni los entremetidos que los adulan, los sirven y los venden el uno al otro en provecho propio. Para reducirlos á todos á la impotencia, no hay mas medio que uno: desarmar al proletariado *aristocratizándolo*. La república debe convertir á Francia en una nación de patricios, al mismo tiempo que en una nación militar, en la que cada uno posea su campo y su fusil.

»Véase ahora la manera:

»1.º Siendo Enrique de Borbon jefe de la mas ilustre familia francesa, bajo la cual Francia se ha engrandecido, consolidado y rehecho de sus mayores desastres; la que ha ensayado sinceramente la práctica de las leyes políticas modernas; la que ha presidido á nuestros mas constantes triunfos militares; la que nos dió en sus últimos tiempos la Alsacia, la Lorena y la Argelia:

»Siendo á la vez este príncipe el francés mas inocente de nuestras desgracias, el mas extraño á nuestras discordias, el mas noblemente interesado en secar su fuente, el menos hombre de partido, y en torno del cual pueden mas hábilmente reunirse las opiniones conservadoras, el sentimiento nacional y las esperanzas de una gran reparación:

»Siendo, por último, notorios su probidad personal, su moderación, el largo y silencioso estudio de nuestras necesidades, la severidad de sus costumbres y la perseverancia de su abnegación para no correr tras de una

fortuna política, menospreciada á sus ojos que la paz de su conciencia y el honor de su nombre, circunstancias que nos dan todo linaje de garantías,

»Se suplica á Enrique de Borbon que acepte la regencia del pueblo francés, obligado á reconstituirse de nuevo.

»2.º El regente convocará una Asamblea nacional constituyente, elegida por sufragio universal.

»A esta Asamblea podrá agregar el regente el número de personas que juzgue necesario, elegidas entre los ciudadanos franceses que no se hayan presentado candidatos, ó no hayan sido elegidos á causa de las pasiones políticas. Estas personas tendrán voto como los demas diputados.

»3.º Serán bases morales de la Constitución la Religión, la familia, la propiedad y la libertad.

»Las bases políticas serán el sufragio universal, el derecho hereditario en la primera magistratura de la nación, y la división del territorio en grandes porciones, correspondientes á las antiguas provincias.

»Cada provincia ó Estado se administrará libremente por medio de las personas que elija así el pueblo como el departamento, y la subdivisión provincial ó Estado.

»La provincia será un verdadero Estado. Tendrá su magistratura, su presupuesto, su ejército, su Universidad ó sus Universidades. La Asamblea general intervendrá únicamente en la provincia; pero solo en aquello que interese á la unidad nacional.

»4.º Mantienen la unidad nacional el derecho hereditario en la primera magistratura, bien sea presidencial ó real, el Tribunal Supremo de Justicia, la Asamblea general ó Estados generales, y sobre todo la fuerza de las cosas, porque el carácter mismo de Francia la lleva á la unidad, y la ley en este punto mas tiene que contener que impulsar.

»5.º La Asamblea general es elegida por la Asamblea provincial, y cada provincia envía á ella igual número de diputados. Forman parte de la misma por derecho propio, y á consecuencia del cargo que desempeñan: el Arzobispo, el jefe del ejército, el primer magistrado de la provincia, el rector de la Universidad, y el presidente y vicepresidente del Supremo Tribunal de Justicia. Todos estos empleados deben, por otra parte, participar algo de la elección, bien sea directa, bien en virtud de propuesta.

»Todo ciudadano es elegible para la Asamblea general.

»6.º Todo francés es soldado, y lo es siempre. Por eso tambien todo francés es elector y elegible; por eso es necesaria todavía la independencia de la provincia. Debiendo constituir la nación entera un solo ejército, no puede quedar espuesta fuerza semejante á caer en manos de unos cuantos sediciosos, ó de un príncipe que conspire. Esto equivaldría á dejar la puerta abierta, ó á la mas irremediable tiranía, ó á la mas irremediable anarquía. Conviene que haya siempre en cualquier parte un elemento invencible de resistencia. Al día siguiente del 4 de setiembre no faltaban badulaques que se regocijaban con esta revolución, hecha sin un tiro. Los tiros vinieron, sin embargo, de dentro y fuera, y sin hacerse esperar. Necesitamos un gobierno que no pueda destruirse, y una Constitución que no pueda cambiarlo sin tirar un tiro.

»7.º Para ser elector es preciso haber cumplido veinticinco años, y para ser elegible treinta. Uno y otro han de ser forzosamente padres de familia. El célibe debe pagar un censo, escepto en los casos previstos por la ley.

»8.º El ciudadano tiene la libertad de testar.

»9.º Se garantiza la libertad de asociacion religiosa y civil.

»10. La Iglesia es completamente libre y disfruta de todas las ventajas del derecho comun. Tiene el derecho de poseer, de adquirir, de heredar; está en posesion de su derecho particular y de sus tribunales interiores; goza de la libertad de asociacion, de la libertad de la caridad y de la libertad de enseñanza en todos sus grados; tiene el derecho de fundar universidades canónicas, una al menos en cada provincia. El Estado no se mezcla en nada del gobierno propio de la Iglesia.

»Las propiedades de la Iglesia estarán sujetas á las cargas comunes, y deberán, dentro de cierto término y mediante las disposiciones transitorias necesarias, cubrir las cargas del culto.

»Por razon del servicio público y gratuito que prestan los hombres ligados con órdenes sagradas ó votos religiosos, ya en los hospitales, ya en las escuelas, ya en las iglesias, y con el fin de honrar la Religion, se les dispensa del servicio militar. Sin embargo, contraen de nuevo esta obligacion en caso de secularizarse, pero no gozan del derecho electoral, como célibes.

»11. Las corporaciones obreras existen de derecho: eligen sus jefes, hacen sus reglamentos y ejercen su policía interior.

»12. El ayuntamiento y la corporacion son necesariamente propietarios, y la ley les obliga á tener, ya en inmuebles, ya en rentas, lo suficiente al menos para sostener un hospital, según su importancia.

»13. El cargo del jefe del Estado es hereditario, de varon en varon, por órden de primogenitura. Nombra á los ministros y propone las leyes á la Asamblea general. Los fallos de los tribunales de justicia y las resoluciones oficiales se redactan á su nombre, y firma las declaraciones de guerra y los tratados de paz.

»El jefe del Estado disfrutará de una sencilla asignacion, pero no tendrá corte.

»14. Siendo Francia un pais cristiano, la Constitucion prescribe la observancia general del domingo, no tanto en razon á la utilidad social reconocida de este precepto, como para rendir á Dios el homenaje que pide de nosotros.

»15. Votada la Constitucion, la Asamblea rogará á D. Enrique de Borbon que acepte para él y sus descendientes en línea directa ó por adopcion el cargo de jefe supremo de Francia, ó mejor de *las Francias*, dejándole en libertad de tomar el título de presidente ó el de Rey, y de consagrarse en Reims ó en San Juan de Letran.

»Tambien le dejará el derecho de elegir la bandera, y fuera de desear que no fuese la blanca ni la tricolor, sino por mucho tiempo al menos la bandera de duelo y de esperanza, negra, con una cruz encarnada.

»Paris 31 de enero de 1871.—Luis Veuillot.»

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Las negociaciones de paz: Alsacia y Lorena: discurso de Thiers: probabilidades de una guerra civil: próxima entrada de los alemanes en Paris: rendicion de Belfort: homenaje á su heroísmo.

La gran cuestion para Francia, en estos momentos en que se trata de hacer la paz, es si ha de ceder ó no una parte de su territorio. Esto indudablemente costará mas trabajo á los franceses que dar crecidas indemnizaciones, ó casi toda la escuadra, ó desmantelar algunas fortalezas. Estrechar las fronteras de Francia es el mayor castigo que puede recibir el orgullo francés. Todo lo sufrirían menos esto, y, sin embargo, lo probable es que no tengan mas remedio que sufrirlo. En cambio, si hubieran vencido á Alemania, ¿no habrían juzgado como el *summum* de la insensatez que los alemanes se hubieran opuesto á una rectificacion de fronteras?

Fuerza es elogiar, no obstante, la actitud de algunos diputados de la Asamblea nacional que han querido comprometer á la Cámara y á todo gobierno futuro á no reconocer nada que se oponga á la integridad del territorio francés.

M. Keller, diputado alsaciano y católico, presentó una proposicion en el sentido que acabamos de indicar. La Asamblea la recibió con muestras de entusiasmo, y la declaró urgente. El dictámen fue, sin embargo, demostrar á Alsacia y Lorena las grandes simpatias que merecen de Francia, y dejar el asunto á los negociadores de la paz, que son M. Thiers y quince personas mas adjuntas.

Ya se comprende que esta determinacion significa la imposibilidad de resolver nada definitivo sin anuencia del vencedor. Los hombres sensatos creen, y con razon, que hoy solo es lícito desear que las condiciones de la paz sean lo menos humillantes y lo menos costosas que ser puedan.

De todas maneras, la paz es ya casi un hecho, y todo el trabajo de M. Thiers, que ya está en Versailles, se reduce á disminuir lo enojoso de aquellas condiciones. Se hablaba que la Alsacia y la Lorena formarían un Estado neutral, bajo la proteccion de Alemania. Es posible que, haciendo alarde de generosidad, el Emperador Guillermo se contente con esa neutralizacion, en la cual siempre perdería Francia; pero es todavía prematuro lo que se diga en este sentido. Las negociaciones siguen envueltas en el mas profundo secreto.

Thiers ha sido nombrado presidente del poder ejecutivo, y se ha rodeado de ministros de todos los matices, incluso el legitimista, que lo representa M. Larcy, ministro de Obras públicas.

M. Thiers se presentó con su ministerio en la Asamblea de Burdeos el dia 19. La concurrencia era inmensa, y grande la curiosidad por oír el discurso del célebre historiador y estadista.

Hélo aquí íntegro, tal como lo han publicado los periódicos franceses:

«Señores diputados: Debo ante todo agradeceros, no la pesada carga que me habeis encomendado, sino el testimonio de confianza que tuvisteis la bondad de darme anteayer. Aunque me siento asustado ante la tarea ruda, peligrosa y triste que se me impone, solo tengo un deseo: el deseo de la obediencia inmediata y absoluta á la

voluntad del país, que debe ser tan bien servido y amado, cuanto es desgraciado actualmente.

»¡Sí! Es desgraciado como no lo ha sido en época alguna de su historia, tan variada, tan llena de peripecias y tan gloriosa, en la cual se le ve precipitarse muchas veces al abismo del infortunio, para subir repentinamente al colmo del poder y de la gloria (*¡Muy bien, muy bien!*), contribuyendo á cuanto se ha hecho de grande, de bello y de útil en el mundo. (*Prolongados aplausos.*)

»Nuestro país es desgraciado, pero permanece aun al nivel de los mas grandes y poderosos de la tierra, siempre firme, valeroso, de recursos inagotables, y heróico sobre todo. Dígalo, si no, la resistencia de París, verdadero monumento de la constancia y de la energía humanas.

»Confiado en las poderosas facultades de nuestra amada patria, me entrego sin vacilar y sin discurrir á la voluntad nacional, que vosotros representais, y aquí me teneis á vuestra disposicion, á vuestras órdenes, por decirlo así, pronto á la obediencia, con una sola salvedad: con la salvedad de resistir si, guiados por un sentimiento generoso, pero irreflexivo, me exigís lo que la esperiencia y la sagacidad política condenen, como yo condenaba hace ocho meses las imprudencias que nos arrastraban á una desastrosa guerra. (*Sensacion.*)

»Atendiendo á la unidad de accion, me habeis dejado elegir mis colegas de gobierno, y yo he buscado aquellos que, sin otro motivo de preferencia, tenian gran concepto público por su carácter y su capacidad. No les he sacado de uno de los partidos que nos dividen, sino de todas las fracciones, así como el país ha enviado aquí representantes de diversos matices, opuestos aparentemente, pero unidos por el patriotismo, por el talento y por la rectitud de sus intenciones. (*Señaladas muestras de aprobacion.*)

»Permitidme enumeraros los nombres de los colegas que han querido prestarme su concurso:

- »M. Dufaure, ministro de Justicia.
- »M. J. Favre, ministro de Negocios extranjeros.
- »M. Picard, ministro del Interior.
- »M. J. Simon, ministro de Instrucción pública.
- »M. de Larcy, ministro de Obras públicas.
- »M. Lambrech, ministro de Comercio.
- »El general Le Fló, ministro de la Guerra.
- »El almirante Pothuan, ministro de Marina.
- »Falta aun el ministro de Hacienda. Designado está en el pensamiento del gobierno; pero la persona respetable que debe encargarse de esta cartera no se halla en Burdeos, y he creído que debia reservar su nombre.

»Habreis observado, sin duda, que yo no me he encargado de ningun ministerio. Conservo la presidencia esclusivamente, para tener mas tiempo disponible y para vigilar así mas asiduamente sobre los intereses y necesidades de Francia.

»Sin hacer hoy un programa de gobierno, respecto de lo cual siempre se procede con cierta vaguedad, puedo haceros algunas indicaciones sobre las aspiraciones y pensamiento del ministerio.

»En una sociedad próspera, regularmente constituida, que se presta tranquilamente al progreso de los espíritus, cada partido representa un sistema político, y

reunirlos todos bajo una misma administracion seria ocasionado á conflictos.

»Pero nuestra situacion presente y nuestra Francia actual, ¿es esa sociedad regularmente constituida, que cede dulce y reposadamente á las exigencias del progreso?

»Francia, precipitada en una guerra sin motivo serio, sin preparacion suficiente, ha visto invadido la mitad de su territorio, destruido su ejército, enmarañada su organizacion, comprometida su antigua y poderosa unidad, destruida su Hacienda, arrancados del trabajo sus hijos para perecer en los campos de batalla, el orden profundamente turbado por una súbita aparicion de la anarquía, y, despues de la rendicion forzada de París, suspendida ó aplazada la guerra algunos dias solamente, y dispuesta á renacer si un gobierno simpático á Europa, aceptando valerosamente el poder y tomando bajo su responsabilidad las consecuencias de negociaciones dolorosas, no consigue poner término á tantas y tan espantosas calamidades.

»En presencia de estas circunstancias, ¿hay ni puede haber dos políticas? Al contrario, nadie concibe mas que una sola, forzosa, necesaria y urgente: poner término inmediato á los males que nos agobian.

»¿Podria nadie decir que no es preciso cuanto antes hacer cesar la ocupacion extranjera por medio de una paz valerosamente discutida, y que no será aceptada si no es honrosa; desembarazar nuestros campos del enemigo que los huella y los devasta; llamar de las prisiones extranjeras á nuestros soldados, á nuestros oficiales, á nuestros generales prisioneros; reconstituir con ellos un ejército disciplinado y valiente; restablecer el orden perturbado; reemplazar en seguida los administradores dimisionarios ó indignos; reformar por eleccion nuestros consejos generales; nuestros consejos municipales disueltos; reconstituir así nuestra administracion desorganizada; hacer cesar gastos ruinosos; levantar, si no nuestra Hacienda, lo cual no podria ser obra de un dia, al menos nuestro crédito, medio único de hacer frente á compromisos apremiantes; devolver á los campos y á los talleres nuestros móviles, nuestros movilizados; volver á abrir los caminos interceptados, á levantar los puentes destruidos; hacer renacer así el trabajo suspendido en todas partes; el trabajo, que puede únicamente procurar el medio de vivir á nuestros obreros, á nuestros aldeanos?

»¿Hay nadie que pueda decirnos que hay cosa mas urgente que todo eso? ¿Y habria aquí, por ejemplo, alguien que se atreviera á discutir sabiamente artículos de Constitucion, en tanto que nuestros prisioneros espiran de miseria en comarcas lejanas, ó en tanto que nuestras poblaciones, muriéndose de hambre, se ven obligadas á entregar á los soldados extranjeros el último pedazo de pan que les queda? No, no, señores: pacificar, reorganizar, levantar el crédito, reanimar el trabajo, esta es la única política posible, y aun concebible, en este momento. En ella todo hombre sensato, honrado, ilustrado, piense como quiera sobre la monarquía ó la república, puede trabajar útilmente, dignamente; y aun cuando no tuviese que trabajar mas que un año, que seis meses, podrá volver al seno de la patria con la frente levantada y la conciencia satisfecha.

»Sin duda, cuando hayamos prestado á nuestro pais los servicios urgentes que acabo de enumerar; cuando hayamos cerrado sus heridas, reanimado sus fuerzas, le devolveremos á sí propio, y restablecido entonces, despues de haber recobrado la libertad de sus espíritus, dirá cómo quiere vivir. (*¡Muy bien! Grandes aplausos.*)

»Cuando esa obra de reparacion quede terminada—y no podrá ser muy larga—vendrá el tiempo de discutir, de pesar las teorías de gobierno, y no será un tiempo robado á la salvacion del pais.

»Ya un poco alejados de los sufrimientos de una revolucion, habremos recobrado nuestra sangre fria; habiendo operado nuestra reconstitucion bajo el gobierno de la república, podremos fallar con conocimiento de causa sobre nuestros destinos, y el fallo será dictado, no por una minoría, sino por la mayoría de los ciudadanos; esto es, por la voluntad nacional misma.

»Tal es la única política posible, necesaria, acomodada á las circunstancias dolorosas en que nos hallamos. A ella es á la que mis dignos colegas están dispuestos á consagrar sus facultades experimentadas; á ella es á la que, por mi parte, á pesar de la edad y de las fatigas de una larga vida, estoy dispuesto á consagrar las fuerzas que me quedan, sin cálculo, sin otra ambicion, os lo aseguro, que la de atraer sobre mis últimos dias la estimacion de mis conciudadanos, y la de obtener, despues de una abnegacion completa, justicia hácia mis esfuerzos.

»Pero ¿qué importa ante el pais, que sufre y perece, toda consideracion personal? Unámonos, señores, é inculquémonos que mostrándonos capaces de concordia y de cordura, obtendremos la estimacion de Europa, y con su estimacion, su concurso, con mas el respeto del enemigo mismo; y esta será la fuerza mas grande que podais dar á vuestros negociadores para defender los intereses de Francia en las graves negociaciones que van á abrirse.

»Sabed, pues, aplazar para un término, que por lo demas no podria estar lejano, las divergencias de principios que nos han dividido, que nos dividirán tal vez aun; pero no volvamos á ellas sino cuando esas divergencias, resultado, lo sé, de convicciones sinceras, no sean ya un atentado contra la existencia y la salvacion del pais.»

No puede negarse que los términos de este discurso son patrióticos, y propios de las circunstancias en que se encuentra el pais: unir voluntades, restañar la sangre de la patria, arrojar al extranjero, convenir una paz honrosa, tal es, en efecto, la única política posible en estos momentos. Si los republicanos hubiesen hecho otro tanto, acordándose mas de Francia y menos de la república, no hubieran caido ignominiosamente en medio de la rechifla de Europa.

A pesar de los deseos de M. Thiers, es, sin embargo, de temer que la guerra civil estalle no bien el último prusiano haya traspuesto la frontera francesa. Francia no ha escarmentado todavía con el castigo tremendo que acaba de sufrir. El cinismo, la corrupcion y la demagogia en las ideas y en las pasiones pululan todavía en las grandes ciudades. Aun no han vuelto sus ojos á Dios esas inmensas sentinas de hombres depravados.

A pesar de las bombas prusianas, Paris es todavía Babilonia, y no da esperanzas de humillarse con una nueva humillacion que le espera; á saber: la entrada de

los alemanes y del Emperador con ellos, que desfilarán por los boulevares el dia 25 probablemente. Esta última leccion es notable; pero no confiamos en que aprovechará gran cosa á la ciudad de los Víctor Hugo y Rochefort.

Belfort ha capitulado al fin, y como premio á su esforzada defensa se ha concedido á la guarnicion que saliera con armas y bagajes, haciéndosele ademas los honores militares.

Esta distincion no se ha hecho en la guerra actual con ningun cuerpo de ejército francés. Cierito que los defensores de Belfort la han merecido. Ellos quizás son los únicos que pueden repetir la frase de Francisco I: «¡Todo se ha perdido menos la honra!»

P. C.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

LÓNDRES 15 de febrero.

Creo haberles dicho hace tiempo que lo que es aquí, en Inglaterra, no habia por qué temer que la definicion del dogma de la infalibilidad del Sumo Pontífice impidiera ó dilatara la conversion de muchos á nuestra santa Religion. En efecto: despues de la definicion, las conversiones se han sucedido con la misma regularidad que antes, y ninguna de las calamidades que preveian ciertos profetas han tenido hasta ahora lugar. Entre los que últimamente se han convertido al catolicismo, merece mencion especial lord R. Montagne, perteneciente á la *primerísima* nobleza de Inglaterra, y que de protestante acérrimo que era hace poco, se ha hecho un católico ardiente, no sin haber tenido que vencer para ello obstáculos que á algunos les parecen desgraciadamente superiores á sus fuerzas. En las últimas elecciones, y siendo todavía protestante, habia sido elegido miembro del Parlamento, como aquí llaman á los diputados, y en todos sus actos y discursos se mostró gran partidario de la Iglesia anglicana, oponiéndose con todas sus fuerzas al *desestablecimiento* de dicha Iglesia en Irlanda. Últimamente publicó un libro sobre la eterna controversia que aquí da tanto que hacer á los pobres anglicanos educados en el cisma y en la herejía; es á saber: sobre si la Iglesia anglicana es la verdadera Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo; y, por supuesto, la resolvió en sentido afirmativo. Continuó, sin embargo, sus estudios, y al cabo de poco tiempo, ayudado de la gracia de Dios, vió el error en que habia estado toda su vida, y se convenció de que sus opiniones sobre el anglicanismo eran equivocadas, y que la única Iglesia verdadera es la católica apostólica romana.

De aquí su conversion y recibimiento en el gremio del catolicismo; pero el noble lord, al tomar esta resolucion, no contaba con la huésped, quiero decir, no contaba con que era diputado elegido por protestantes fanáticos, para quienes todo cuanto atañe á la Iglesia católica es mirado con un horror diabólico y ridículo al mismo tiempo. Apenas estos electores supieron la resolucion de su representante en el Parlamento, comenzaron á alborotar y á agitarse á fin de obligarle, ó á volverse atras, ó á renunciar el cargo de diputado; se reunieron en juntas, le hicieron representaciones, instaron

con su hermano el duque de Manchester para que les ayudara en su empresa, y no dejaron piedra por mover á fin de obligar á lord Roberto Montagne á seguir el ejemplo de algunos otros miembros del Parlamento, que por una exagerada delicadeza, al hacerse católicos, habían renunciado á la diputación: de aquí se siguió una acalorada discusión en los papeles públicos, en que nuestro diputado se mostró poco inclinado á dar su brazo á torcer. Viendo sus electores que á buenas nada podían conseguir, acudieron á otros medios más prácticos y feroces para intimidarle, y determinaron quemarle en efígie: hicieron un monigote que le figuraba, lo arrastraron por las calles, y, después de haberle quitado la cabeza á tiros, le quemaron en la plaza pública.

Así desahogaron su ira; pero no pudieron lograr nada de su representante, que continuó terne que terne, y cantando el *Trágala* á aquellos herejes rabiosos y fanáticos, que entre tanto se estaban dando á todos los diantres. Lo que de seguro les daría más coraje sería el pensamiento de que su representante, elegido por protestantes tan genuinos como ellos, iba á ser el único miembro católico del Parlamento, entre más de trescientos elegidos en Inglaterra y Escocia; pues á pesar de haber en dichos países cerca de dos millones de católicos, no les fue posible elegir sino un solo diputado de su Religión, el cual desgraciadamente murió este año. De Irlanda hay muchos miembros del Parlamento católicos; pero ¿qué son entre tantos protestantes? Esto, y lo sucedido con motivo de la conversión de lord Montagne, le probará á V. que el antiguo odio de los protestantes para con los católicos no se ha extinguido todavía, y que por más que se diga del liberalismo y tolerancia de los ingleses, todo ello es lo que ellos dicen *moonshine*, pura palabrería, pues el rencor, la intolerancia, el odio á la Iglesia, brotan y levantan llama apenas se remueven. Lo más gracioso del caso es que estos ingleses, siempre fieles á sí mismos, ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el suyo, y están continuamente declamando contra lo que llaman el *fanatismo* de los países católicos, como España é Italia, siendo como es la verdad que más fanatismo y superstición hay en cualquier pueblecillo de Inglaterra que en España é Italia reunidas.

Pero, en fin, ¿qué le hemos de hacer? ¿No están ellos también convencidos de que su sistema de gobierno es lo más acabado y perfecto que puede imaginarse, siendo, como es, una continua tiranía y mando absoluto de una clase sobre la otra? ¿No están persuadidos que nada hay en el mundo como su *beef*, sus *puddings* y todos sus menjerges de cocina...? Pues, como iba diciendo, aquí los católicos, para hacer algo de provecho, tienen que luchar contra un mundo de dificultades, é ir contra la corriente. Ahora cabalmente va á entablarse una lucha formal entre los católicos y el gobierno. Este, por medio de una ley, amenaza á gran parte de las escuelas católicas, y muchísimos miles de infelices que recibían en ellas su educación, van á estar en peligro de perder su fe. Para obviar este inconveniente, los católicos habían determinado hacer una vigorosa resistencia al planteamiento de la ley; pero viendo que sus esfuerzos serían inútiles, y que solo la colección de fondos suficientes para establecer y dotar escuelas propias podría salvar

la fe é instrucción de los niños, comenzaron á recoger dinero de todas partes, y en poco tiempo pudo recaudarse la cantidad de cerca de cinco millones de libras, sin contar las cuestaciones que se hicieron en las diferentes diócesis para la manutención de sus escuelas. Es dudoso si aun con estos fondos y todo podrá obtenerse lo que se pretende; pero, de todas maneras, siempre quedará probado el denuedo con que los católicos de Inglaterra procuran la conservación de la fe de los pobres niños, hijos de padres católicos, y que por su miseria estaban espuestos á perderse para siempre. Porque hay que saber que una gran parte de los católicos de aquí son pobrísimo irlandeses, que, principalmente durante los años de hambre que affigieron á Irlanda hácia 1845, emigraron á Inglaterra, y aquí se establecieron y viven como pueden y como Dios les da á entender, los más pobrísimo.

Hay, por otro lado, una buena parte de la nobleza y clase superior, cuyos antepasados, con los medios de que podían disponer, lograron conservar la fe durante los tres siglos de terrible persecución; los descendientes de estos nobles, muchos de los cuales sufrieron el martirio, se muestran hoy dignos de sus heroicos antepasados, acudiendo con generosidad á todas las necesidades que se ofrecen, y siendo siempre los primeros en todo. Es cosa que ciertamente consuela el ver á algunos de estos nobles, jóvenes muchos de ellos, presidir *meetings*, hacer discursos, usar de todos los medios que están á su alcance para socorrer las necesidades de los pobres católicos. Y no crea V. que se contentan con palabras únicamente, sino que contribuyen también con gruesas cantidades para remediar las necesidades que ocurren, que ciertamente no son pocas. En prueba de ello baste decir que del dinero recaudado para el mantenimiento de las escuelas, 1.000.000 fue dado por el duque de Norfolk, y otro por el marques de Bute, jóvenes ambos de veintidos á veinticuatro años, y que el uno, por su nobleza, que es la más antigua é ilustre de Inglaterra, y el otro por sus riquezas, pues tiene de renta anual unos 30.000.000, están al frente de la nobleza de estos reinos.

El segundo se ha convertido hace poco: es oriundo de Escocia, y creo que descende de la antigua familia real. Así, pues, con la generosidad de estos señores, con su noble ejemplo, y con la buena voluntad y conducta de muchos otros, el estado presente del catolicismo en estos reinos no deja de ser muy consolador, y dromete para en adelante un hermosísimo porvenir. De esa manera la verdadera Religión se abre paso en esta tierra del cisma y la herejía, y pierden diariamente terreno las innumerables sectas que destrozan á esta desdichada nación, y son la ruina eterna de infinitas almas. Acerca de lo mucho que se ha extendido la influencia de la Iglesia en este país, oí el otro día una aserción, que al principio me pareció exagerada, y que sin embargo debe tener muchas probabilidades de ser verdadera, pues la leí también en una Revista que no hace de ligero semejantes afirmaciones: aquella era que en toda Inglaterra, hoy por hoy, no hay una familia siquiera que no tenga algún pariente, más ó menos cercano, ó algún deudo ó amigo íntimo, católico. Siendo esto verdad, como parece serlo, imagine V. el cambio inmenso sucedido en este punto desde cuarenta años á esta parte, y

el mayor todavía que va á haber en los cuarenta venideros. Esperemos en Dios que mirará con ojos de misericordia á esta nacion, antes tan ilustre por sus Santos y por su fidelidad á la Silla Apostólica, y desde hace trescientos años víctima de la herejía.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ya saben Vds. cómo empezó el Carnaval en el último domingo: con una broma revolucionaria que tuvo inmediatamente eco en toda España, y que amenaza tener tristes consecuencias para un número indeterminado de españoles.

Una persona amiga del Sr. Ruiz Zorrilla, ó por lo menos relacionada con él, ó, en todo caso, á quien él conocía, le propuso acudir á una casa de la calle del Pez, donde se le facilitarían datos y noticias que hasta ahora han escapado á todas las investigaciones de la policía y á toda la diligencia de la justicia.

El Sr. Ruiz Zorrilla acudió á la cita, pero no encontró ni vió á nadie en la casa á que fue llamado; y, al retirarse á la suya, antes de que saliera de la misma calle del Pez, al llegar á la boca de la de San Roque, se destacó un embozado de una puerta cochera y disparó contra el ministro un arma de fuego, cuyos proyectiles pasaron á treinta centímetros del agredido.

Un amigo de este, que le acompañaba, persiguió al asesino, revolver en mano y haciendo disparos; un sereno y dos agentes de policía le esperaban en la esquina de la calle de la Luna, y, sin embargo, el asesino desapareció en la corta y recta calle de San Roque sin dejar rastro ninguno.

Pero á las pocas horas se había ya detenido á varias personas, y desde entonces hasta hoy han seguido haciéndose prisiones.

Y lo seguro hasta ahora es esto último, como lo único positivo, ó al menos terminantemente asegurado por los periódicos ministeriales, es lo de los treinta centímetros de distancia á que, por fortuna del Sr. Ruiz Zorrilla, pasaron los proyectiles de su cuerpo.

De quién sea el amigo ó conocido del Sr. Ruiz Zorrilla que le invitó á la cita, nada se dice; de cuál fue la casa á que, respondiendo á la invitación, acudió el ministro, no se da señal ninguna; de la procedencia, ni aun siquiera de la naturaleza del arma con que se hizo el disparo, y que fue recogida por la autoridad, no se ha hablado una palabra, mientras que, por el contrario, sobre el número de los disparos y sobre el de los asesinatos se han dicho tantas cosas y tan contradictorias, que, por carta de mas en esto, y de menos en lo otro, estamos todos haciendo cálculos que nos conducen á lo que las prisiones de la policía conducen á la justicia: ni esta da con el verdadero culpable entre la gente que se prende, ni nosotros, con todos nuestros cálculos, acertamos á distinguir el verdadero carácter del hecho.

**

No por eso, sin embargo, dejó de haber bastante animación en el Prado y en la Fuente Castellana. Allí vimos paseándose á pie muy modestamente á varios exministros moderados, unionistas y polacos, como Salaverría, Calderon Collantes, Alvarez y otros, y vimos

solazándose en magníficas carretelas con cintas nobiliarias en el ojal á casi todos los directores y empleados progresistas y demócratas que no han salido á preparar los distritos.

Allí vimos también á D. Amadeo, al elegido de los 191, y por cierto que estábamos contemplando, y permítasenos decir que no precisamente con admiración, la librea roja de sus lacayos, mientras unos vecinos de silla hablaban de las tristes noticias que se habían recibido, ó circulaban al menos como oficiales, acerca del gravísimo estado de la princesa de la Cisterna. La verdad es que si la noticia, que ya sabía todo el mundo, no la sabía entonces D. Amadeo, nada de particular hay en que él saliera á divertirse en las máscaras, vistiendo librea roja su servidumbre; pero hay mucho de extraño en que el gobierno, sin descubrirle la causa, no le hubiera aconsejado que se abstuviese del paseo.

Esto de Rey constitucional es una ganga. Al soberano que lo mas debía oír consejos, se le imponen los consejos para que los convierta en leyes ó disposiciones, y al particular se le priva de todo consejo y de las noticias que le conciernen particularmente, de modo que se le obliga á hacer un papel triste. Así, figurémonos que, contra todos los cálculos de probabilidad, se publicara una orden buena en esta situación: pues toda la gloria sería para los ministros. Pero sale D. Amadeo á pasearse y divertirse, sin que sepa nada del estado de su esposa, que los ministros le han ocultado, haciéndoselo saber á todo el mundo, y ahí tienen Vds. al elegido de los 191 siendo objeto de las conversaciones y de las reflexiones poco benévolas de todo el mundo.

Por lo demás, las máscaras no fueron muchas, ni creemos que las bromas merezcan señalarse; mas máscaras se ven constantemente en otras partes, y no puede haber broma respecto de nadie que se compare con el bromazo que todos estamos corriendo y sufriendo.

**

La cuestión del juramento sigue siendo todavía la cuestión de la semana, y ya ven Vds. que el Carnaval, que no empezó con ella, no ha concluido tampoco el martes ni aun el miércoles.

No juran unos oficiales: pues á la cárcel.

No juran unos generales: pues á las Baleares.

Y á los primeros, sin que lo soliciten, se les da, como castigo, de baja en el ejército; y á los otros, que están pidiendo que se les dé de baja, se les mantiene en sus empleos, también como pena.

Y todo eso no impide que haya generales y oficiales que no juran, y á los que se les deja muy tranquilos en su casa.

Justicia progresista que nos ha proporcionado ya el espectáculo de una riña entre Serrano y Topete, y que nos va á dar el de la confraternidad de Montpensier con Cheste y Calonge.

O sedum incipiens! decía el Romano.

**

El Tesoro está exhausto, y las esperanzas de lograr varios empréstitos en el extranjero están en el gobierno á la altura de las de obtener mayoría en las futuras Cortes. Quiere decir que en lo uno como en lo otro, el gobierno no reparará en nada. Necesita dinero, y lo sacará

de las piedras; necesita diputados, y los sacará de las porras. Solo que contra el vicio de la *Porra* hay la virtud del *rewolver*.

No se ha levantado el estado de sitio de las provincias Vascongadas;

No se ha pagado al clero;

No se ha pagado á los maestros ni clases pasivas;

Se está pagando á duras penas al ejército y empleados de Madrid y acreedores extranjeros.

En esto todas las semanas se parecen y se parecerán hasta que llegue la gran semana de la justicia.

Pero se dice que no ha de tardar mucho.

CRÓNICA GENERAL.

ESPAÑA.

Felicidad revolucionaria.—En la *Revista de la Semana* damos cuenta de los hechos principales acaecidos en estos últimos días. Nuevos oficiales del ejército, como los Sres. Fernandez de Córdova (D. Alfonso), teniente coronel de artillería, y el conde de Clavijo, capitán de la misma arma, han sido arrestados en sus casas. Los demas generales han salido ó van á salir para su destino. Solo el Sr. Contreras, esparterista, se exceptúa, por los servicios prestados á la revolucion y á la libertad. ¡Como si no los hubiera prestado tambien el duque de Montpensier, y aun los mismos generales moderados que combatieron por el Trono liberal y revolucionario de doña Isabel II!

En materia de crímenes y motines, ya saben nuestros lectores lo ocurrido con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En algunos pueblos se deja ya sentir la proximidad de las elecciones. Por ejemplo, en un pueblo de la provincia de Logroño se suscitó hace pocos días una cuestion con aquel motivo, segun parece, y resultaron dos muertos y ocho heridos. Una friolera. Casi tantos como en una batalla campal.

En Tarragona ha habido una grande alarma dias pasados á consecuencia del movimiento de tropas. Pero no resultó nada.

Una víctima ilustre.—Nuestro respetable y distinguidísimo colaborador el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Jaen, que por su absoluta falta de recursos tuvo que retirarse al Corral de Calatrava, su pueblo natal, donde ha permanecido hasta ahora, no ha querido durante la Cuaresma faltar de su diócesis, á cuya capital, á pesar de no encontrarse en disposicion de hacer gastos, ha debido llegar el viérnes.

Por el Papa.—En casi todas las poblaciones de España se han hecho triduos y rogativas magníficas por la libertad del Papa. Pero en esta semana última ha llamado la atencion de los periódicos la rogativa celebrada en Sevilla, á donde concurrió una inmensa muchedumbre, en que todas las clases sociales estaban confundidas. En este gran acto tomaron la iniciativa las personas mas notables de aquella poblacion, donde el número de buenos católicos ha crecido extraordinariamente.

Conflicto con el Virey de Egipto.—Hace cuatro dias se recibió en el ministerio de Estado un despacho telegráfico del cónsul general de España en Alejandría, participándole que el intérprete del consulado de la nacion en el Cairo, Sr. Zeheri, ha sido apaleado por varios agentes de la policia egipcia. El cónsul habia pedido satisfaccion al gobierno del Virey, dándole el plazo de cuatro dias.

Parece que el Virey ha negado la satisfaccion pedida, y que el gobierno español le ha dirigido un *ultimatum*, que puede ser ocasion de un conflicto.

Nos hacia falta ahora una guerra con los egipcios.

ESTRANJERO.

Manifestacion católica de Aquisgram.—Tiempo

hace que anunciamos la manifestacion católica que en favor del Papa se preparaba en Aix-la-Chapelle (Aquisgram). Con mucho retraso hemos recibido noticias de ella, y todas están conformes en afirmar que ha sido un verdadero acontecimiento.

La magnífica y conmovedora manifestacion de Aquisgram se prolongó desde el 29 de enero hasta el 5 de febrero, y ha sido, sin disputa, una de las mas bellas é imponentes que se han visto jamás en Alemania y en aquel pais eminentemente católico, que ha estado una semana entera en oracion pública.

Muchos millares de peregrinos de toda la comarca habian acudido á la solemnidad; á todas horas se hacian magníficas fiestas en todas las iglesias, que rebosaban de fieles; hubo esposicion de reliquias venerables toda la semana; misa solemne todos los dias en la iglesia de Nuestra Señora; elocuentes sermones del P. Loeffler, de la Compañía de Jesus, y, en fin, una inmensa reunion pública el dia de la Purificacion. Todo esto tuvo digno término con la incomparable procesion del último dia, en la cual tomaron parte mas de 30,000 personas.

El clero, llevando á la cabeza al Obispo, reverendo Sr. Laurent, y seguido de los consejeros municipales, llevó procesionalmente por las calles el pendon de Carlo-Magno, y todos los ojos se llenaron de lágrimas cuando el elocuente orador recordó las palabras pronunciadas en San Pedro de Roma por el gran Emperador, en la fiesta de Navidad del año 800: *Siempre y en todas partes seré protector de la Iglesia y fiel defensor de la Santa Sede.*

En la gran Asamblea del dia de la Purificacion se tomaron la resoluciones siguientes:

1.^a Nosotros reconocemos la soberanía del Papa sobre Roma y sobre los Estados de la Iglesia, y la consideramos como un derecho imprescriptible y una necesidad absoluta del mundo católico. Estamos resueltos á sufrir y hacer todo género de sacrificios, y á emplear todos los medios que estén á nuestro alcance, para restablecer esta monarquía, defenderla y guardarla de nuevos ataques.

2.^a Nos comprometemos á subvenir, con arreglo á nuestros bienes, á las necesidades pecuniarias del Padre Santo mientras no haya recobrado su autoridad sobre Roma y sobre todos los Estados de la Iglesia.

3.^a No secundaremos ni con suscripciones, ni con artículos y anuncios, á los periódicos que ataquen la Religion y la Iglesia, y sostendremos lo mas posible los buenos periódicos católicos.

4.^a Nosotros ejerceremos nuestros derechos y deberes de ciudadanos del Estado para garantizar nuestros intereses católicos y los derechos de la Iglesia, principalmente nombrando para representantes en las Asambleas y municipios personas que nos ofrezcan bajo este aspecto las garantías necesarias.

5.^a Mientras dure el cautiverio del Papa, que consideramos como un motivo de duelo para la Iglesia, nos abstendremos de toda diversion pública.

Peregrinaciones.—En Bélgica ha habido otra gran peregrinacion por el Papa al santuario de Nuestra Señora de la Sarthe. La muchedumbre de peregrinos que acudió de todas las comarcas cercanas, fue inmensa. La solemnidad religiosa, magnífica.

Esta peregrinacion, segun dicen de Bélgica, puede figurar dignamente al lado de las de Hall y Bruselas, que han sido verdaderos acontecimientos nacionales.

—El círculo de la *Juventud Católica* de Pisa ha tomado la generosa resolucion de organizar á su costa, durante el Carnaval, una peregrinacion al santuario de Nuestra Señora del Monte Nero, cerca de Liorna.

Triduos.—En Florencia, los tres últimos dias de Carnaval ha habido un solemnisimo triduo por el Papa en la basílica de San Lorenzo. En la primera semana de Cuaresma se celebrará otro gran triduo en la magnífica iglesia de Santo Spirito.

Piedad de los prusianos católicos.—Desde que se consumó el abominable atentado de la revolucion italiana contra Roma, el Santísimo Sacramento está es-

puesto todos los días durante una hora en una iglesia de Paderborn (Prusia), y allí acuden los fieles á pedir la libertad del Papa y el restablecimiento de sus derechos.

Los católicos neerlandeses.—En la semana del 2 al 9 de febrero, han sido presentadas al Rey de los Países-Bajos multitud de esposiciones en favor del Papa, con 33,671 firmas, que, unidas á las presentadas anteriormente al mismo Rey y con igual objeto, dan un total de 379,150 firmas. *La Correspondencia de Ginebra* dice que á esta fecha pasarán ya de 400,000; es decir, la tercera parte de la población católica neerlandesa habrá protestado á estas horas contra las infamias piamontesas y reclamado el restablecimiento de la soberanía temporal del Pontífice.

Los católicos neerlandeses persisten y persistirán en manifestar por este y por otros medios los sentimientos que les animan. Sus periódicos recogen dones ofrecidos al Padre Santo, los cuales en pocas semanas han subido á la cifra de 50,000 florines de los Países-Bajos, y continúan afluyendo diariamente en un minimum de 1,000. Lo que merece mayor elogio es que los productos del *Dinero de San Pedro*, admirablemente organizado en la Neerlandia por su digno Episcopado, no disminuyen á pesar de estas generosas ofrendas que se hacen por separado.

Otra noticia interesante da *La Correspondencia de Ginebra* respecto á este noble pequeño país, tan querido ya á todos los fieles por el ardor de su celo. En su capital (Amsterdam) se acaba de constituir un comité para organizar la celebración solemne del vigésimo quinto aniversario del glorioso Pontificado del inmortal Pio IX. Este comité central se compone de veinte y tantos jóvenes, la mayor parte hijos de los que han peleado por la causa católica en estos últimos años. Estos jóvenes se proponen constituir subcomités en las capitales de provincia, los cuales, á su vez, nombrarán corresponsales en los pueblos.

De esperar es que dé buenos resultados esta organización, por medio de la cual la juventud católica holandesa peleará, al par de la de Roma, España, Italia, Inglaterra y otros países, por el triunfo social de Jesucristo.

Protestas en Suiza.—En Suiza, todas las poblaciones (pequeñas y grandes) donde hay católicos, y todos los círculos y sociedades, han firmado protestas contra la invasión de Roma, y mensajes de adhesión al Papa.

Noticias de Roma.—Las correspondencias de la capital de los Estados de la Iglesia nos dan cuenta de que allí no se habla mas que de la próxima salida de los príncipes del Piamonte. Parece que ya se han convencido de que los habian informado mal sobre las disposiciones de la ciudad pontificia: esperaban divertirse y cumplir su encargo de divertir á la afligida ciudad, y ven que se han equivocado, y que no pueden seducir á Roma por el lujo y la disipación, como no han podido vencerla por la violencia de una usurpación tiránica.

Dos hechos, sobre todo, les hacen reflexionar: uno, el abandono y la soledad con que viven en el Quirinal; y otro, el poco caso que les hace la misma gente frívola que asiste á los bailes y reuniones donde ellos concurren.

Están los príncipes del Piamonte en Roma como su hermano en Madrid: aburridos y abandonados de todos.

Hace unos días, en el baile del príncipe Doria, mostró gran empeño la princesa Margarita en tratar á una señora que vió allí; invitada esta á presentarse á la mesa de Víctor Manuel, contestó que jamás iría al Quirinal á ver á nadie mas que á Su Santidad. Esta respuesta cayó como una bomba en la reunión.

El Carnaval continúa tristemente, por mas que la princesa Margarita vaya al balcon del hôtel de Roma, y prometa ir á los de los príncipes Doria y Fiano. No asiste una persona de buena sociedad al Corso, y solo la clase mas baja del pueblo concurre. El Corso de gala del domingo fue mezquino hasta no más, y el lunes no habia mas que un centenar de coches pagados por la municipalidad con el dinero quitado á los inundados.

Mientras tanto, Roma cristiana llena las iglesias, habiendo un solo día concurrido 10,000 personas á oír al P. Galerani.

La juventud romana ha dado nuevas pruebas de su valor y su adhesión á la Santa Sede. La primera es un Mensaje al Papa, firmado por los jóvenes de las familias mas distinguidas que han servido en el ejército pontificio, al que acompañaba una ofrenda. El Papa los recibió con su acostumbrada benevolencia, y les regaló una medalla de plata á cada uno. La otra manifestación es una carta que el patriciado y los hombres de ciencias y letras que hay en Roma han dirigido á las asociaciones católicas de Italia y del extranjero, manifestándoles su adhesión al Papa.

Mons. Merode está siendo objeto de los ataques mas violentos por parte de la prensa liberal, que le acusa de favorecer los alistamientos para la cruzada.

Una carta de Roma, que publica *La Correspondencia de Ginebra*, cuenta que el príncipe Humberto, que antes no acostumbraba á ir á misa, desde que está en Roma acompaña á oír la á su esposa. Van á la Basílica de Santa María la Mayor, donde sus lacayos colocan sillones, cojines y alfombras: entran precedidos de los gendarmes, que desalojan á los concurrentes, y oyen la misa, que les dice su capellán, sin que nadie de la iglesia tome parte en ella y vaya á verlos.

Si continúan hasta la Pascua, se presentará una grave cuestión. SS. AA. están escomulgados; pero no estándolo nominalmente, no hay obligación de evitarlos, siendo ellos los que no deben participar de los sacramentos, por estarles prohibidos. ¿Qué sucederá en las Pascuas?

El Papa ha escrito una carta al Arzobispo de Malinas, primado de Bélgica, en la que le da gracias por el amor filial que le demuestra, y le dice que le consuela mucho el fervor y el celo que despliegan los fieles de Bélgica por la causa de Dios y de la justicia, y que, aunque está muy afligido por los esfuerzos de la impiedad, pone su confianza en Dios, y está seguro de que su esperanza no saldrá fallida, si todos le ayudan con sus obras y sus oraciones tan bien como los belgas.

El Sr. Obispo de Metz ha enviado su plena adhesión al dogma de la infalibilidad, y ha recibido una sentida carta del Papa. De todos los Prelados franceses, solo los de París y Orleans no han enviado aun su sumisión. Una diócesis de Francia, la de Luçon, manda semanalmente 1,000 francos al Papa, lo que, en las circunstancias por que atraviesa aquella nación, es prueba de una caridad admirable.

El Papa ha enviado doce jóvenes á la Universidad de Lovaina para que se les eduque á espensas del comité católico, que se ha brindado á hacerlo. De este hecho han tomado pretexto los diarios liberales para hablar de alistamientos para una cruzada.

Los suizos que dan la guardia al Vaticano son en cuanto salen insultados y hasta maltratados, porque siguen cumpliendo su cargo de guardar á Pio IX. Hace unos días, cuatro de ellos, que estaban en las afueras, fueron presos y registrados, por creerlos conspiradores, y cuando estaban atados dieron á uno dos bofetones, diciéndole: «Uno para ti y otro para el Papa.» Quejose el suizo de este atropello, y por toda satisfacción se le amenazó de muerte.

Un americano fue á visitar al príncipe Humberto por curiosidad.

—¿Teneis iglesias americanas en Roma? le preguntó el príncipe.

—No, alteza: vamos á la capilla inglesa, le contestó el curioso.

—Pues es necesario, añadió el hijo de Víctor Manuel, que tengais, no una, sino muchas iglesias de vuestra religión en Roma. Sabed que hoy los cultos son libres, y que yo puedo hacerme protestante, mahometano ó judío, sin que nadie me diga una palabra.

El americano salió indignado al ver la indiferencia de que hacia gala el príncipe.

Meeting húngaro.—En Pesth (Hungria) se ha celebrado una gran reunión de católicos para acordar los

medios de favorecer al Padre Santo. Los periódicos extranjeros publican el discurso de uno de los concurrentes, que demostró el deber en que está el imperio apostólico de socorrer al Pontificado, y la Hungría en no poner obstáculos, antes bien en cooperar, á aquella noble empresa. Fue extraordinariamente aplaudido el orador.

AMÉRICA.

Cuba.—Hemos recibido por la via de Nueva-Yorck los siguientes despachos de Cuba:

«Habana 31 de enero.—El *Smatará* llegó ayer á Cuba sin novedad.

»Segun despachos oficiales, el sábado se rindió voluntariamente el jefe insurrecto Andrés Dominguez, con cuatro oficiales y 71 hombres armados de rifles, y 16 familias.

»Unos pescadores vieron luces en frente á Mantua (Vuelta Abajo), las cuales se supone fuesen de alguna expedición filibustera. No se han vuelto á divisar.

»El capitán insurgente Santos Perez se entregó al capitán Aragon en la Hanábana (Colon), con 13 hombres mas.

»De Nuevitas anuncian la rendición del jefe insurgente Perdomo, con 119 hombres.»

«Habana 1.º de febrero.—Los presentados Silva y Arteaga han salido para España.

»Solo quedan vivos dos de los expedicionarios que desembarcaron en la Vuelta Abajo.

»La barca inglesa *Falkand* se perdió en Cayo Sal. La tripulación fue llevada á Cárdenas.»

«Idem 2.—Hoy entró el vapor *Maisí* trayendo el cargamento que se le apresó al filibustero *Hornet*.»

El *Herald* de Nueva-Yorck publica además el siguiente despacho de su servicio especial:

«Habana 31 de enero.—Todo indica que el fin de la insurrección está próximo. La larga lucha que tantas vidas y dinero ha costado, terminará pronto en la paz, y España volverá á dominar completamente la *siempre fiel Isla*. Esto es debido á la rendición de Porro, la cual ha dado los resultados previstos en mi anterior despacho, en cuanto á la rendición de los jefes y á la rápida pacificación.

»Después de la rendición de Porro, lo mas importante que ha ocurrido fue una carta que recibió el capitán general, escrita por Eduardo Machado, secretario de la Cámara de representantes de los cubanos, en la cual pide que se le haga partícipe de la clemencia del gobierno. Machado envió esta carta por conducto de su padre, y dice que la Cámara se ha disuelto, y que sus miembros tratan de salvar el número uno.

»El mismo documento da informes acerca del rumbo por donde vagan varios miembros importantes del llamado *gobierno cubano*. D. Miguel G. Gutierrez, vicepresidente de la república, anda vagando con su hijo por los montes del lado de Guaimaro; Tranquilino Valdés, diputado por Cinco Villas, que busca su seguridad en la fuga, se halla en el estado mas desesperado y digno de lástima: su cuerpo está cubierto de úlceras encanadas. No se sabe por dónde anda; pero es probable que pronto se presente, con la esperanza de ser perdonado. Muchos otros harán lo mismo tan pronto sepan que la política humana del conde de Valmaseda no es un mito, sino una realidad, y que recibirán un trato tan bondadoso como Porro y los que se rindieron con él.

»Las operaciones militares contra los que aun tienen las armas en la mano están dando grandes resultados. El tiempo es muy favorable.

»Ahora se tienen fundadas esperanzas en la pronta desaparición de lo que aun resta de la insurrección. Las autoridades creen con fundamento que la tranquilidad de la Isla quedará restablecida en breve.»

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE FEBRERO DE 1871.

Día 19. No publica disposición alguna de interés general.

Día 20. Por el ministerio de la Guerra se publica un decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Castellon al brigadier D. José García Velarde, que desempeñaba la suprimida comandancia general del Maestrazgo.

Día 21. Por el ministerio de Estado se publica un decreto disponiendo que el nombramiento de D. Vicente Rodriguez para el cargo de comisario general de los Santos Lugares se entienda con la nueva denominación de ministro plenipotenciario de segunda clase y el sueldo asignado á esta categoría en el art. 4.º de la citada ley.

—Por el mismo ministerio se publica otro decreto confirmando á D. Eugenio de Olavarría, secretario contador de la comisaría general de los Santos Lugares, en el cargo de secretario de dicha dependencia con la categoría de secretaría de legación de primera clase que le está asignada, y el sueldo que en tal concepto le corresponde con arreglo al artículo 4.º de la citada ley.

Día 22. Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto aprobando el reglamento, que inserta á continuación, relativo al régimen y tramitación de todos los negocios de dicho ministerio.

—Por el mismo ministerio de Hacienda se publica otro decreto, nombrando jefe de administración de tercera clase, interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, á don Manuel Quejana de Salava.

Día 23. Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Búrgos á D. Antonio Ubach, presidente de Sala que ha sido en la de Valladolid.

Trasladando, á su instancia, á D. Rafael Contreras, magistrado de la Audiencia de Zaragoza, á igual cargo en la de Barcelona.

Trasladando, á su instancia, á D. Remigio Arizpe, magistrado de la Audiencia de Búrgos, á igual cargo en la de Zaragoza.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Evaristo Cuenca, magistrado electo de la Audiencia de Las Palmas, á igual destino en la de Búrgos.

Trasladando, á su instancia, á D. Mariano Dié y Pescetto, magistrado electo de la Audiencia de la Coruña, á igual cargo en la de Albacete.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Manuel del Olmo y Ayala, magistrado de la Audiencia de Albacete, á igual plaza en la de la Coruña.

Trasladando, á su instancia, á D. Juan Pio Torrecilla, magistrado de la Audiencia de Cáceres, á igual cargo en la de Búrgos.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Juan Chinchilla, magistrado de la Audiencia de Búrgos, á igual plaza en la de Cáceres.

—Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto nombrando jefe de administración de primera clase, ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, á D. Juan Güell y Renté, jefe de administración de segunda clase.

Día 24. Por el ministerio de la Gobernación se reproduce el decreto é instrucciones sobre señalamiento de términos municipales que apareció en el número correspondiente al 12 del actual, por haberse padecido algunas equivocaciones en las copias remitidas para su inserción en la *Gaceta*.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decre-

to declarando cesante por supresion á D. Manuel Pardo, oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

—Por el ministerio de la Guerra se publica el escalafon de auditores y fiscales de guerra para conocimiento de los individuos que el mismo comprende, y á fin de que los interesados que se consideren con derecho á mayor antigüedad en su empleo de la que respectivamente se les designa, dirijan la oportuna solicitud, por conducto del Consejo Supremo de la Guerra, dentro del plazo de dos meses los que se hallen en la Península é Islas adyacentes, y de seis meses aquellos que residan en Ultramar.

—Por el ministerio de Hacienda se publica una circular, dirigida á los jefes de las administraciones económicas, declarando las facultades y atribuciones que corresponden á las mismas.

—Por la direccion general de registros civil y de la propiedad y del notariado se publica una orden, declarando que las certificaciones de fe de vida que deben surtir sus efectos en las administraciones económicas de la Península, islas adyacentes y Canarias para el percibo de haberes de los individuos de clases pasivas, se espidan en papel comun por los jueces municipales, cualquiera que sea el haber que aquellos disfruten: que se espidan gratis por dichos funcionarios las certificaciones de fe de vida que tengan por objeto acreditar la existencia de las personas cuyo haber anual no escada de 1,000 pesetas, y que en los demas casos puedan los jueces municipales exigir 50 céntimos de peseta por cada certificacion.

—Por la direccion general del Tesoro se publica una orden circular disponiendo que por ahora los individuos de clases pasivas están obligados á presentar los certificados de estado y aptitud legal espeditos por los jueces municipales, y que, á mayor abundamiento, se acompañen tambien los de los curas párrocos. Y, atendidas las circunstancias especiales que han concurrido para las justificaciones correspondientes al mes de enero último, se tengan por válidas las ya presentadas. Al trasladar la direccion á los jefes económicos la espresada real orden, previene que los individuos que solo necesiten acreditar su existencia será suficiente al objeto el certificado de los jueces municipales, de que trata la circular del 15 del presente mes; pero cuando haya de justificarse la aptitud legal, deberán presentarse los dos certificados que dispone la real orden inserta.

Dia 25. Por el ministerio de la Guerra se publican los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, al brigadier don Ramon Vivanco y Leon, en atencion á los méritos que contrajo durante el tiempo que en 1867 desempeñó el cargo de comandante general interino del departamento Oriental de la isla de Cuba.

Admitiendo al mariscal de campo D. Rafael Lopez Ballesteros y Santamarina la dimision que ha presentado del cargo de consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra.

Nombrando consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al mariscal de campo don José Serrano y Acebron, que se halla de segundo cabo en la capitanía general de Granada.

Admitiendo al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy la dimision que ha presentado del cargo de segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba, y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército.

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba y subinspector de infantería y caballería del ejército de la misma al mariscal de campo D. Antonio Cebollino y Martinez, que se halla de segundo cabo en el distrito de Aragon.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra, al brigadier don José de Erases y Varela, en atencion á los méritos que

contrajo durante los sucesos que tuvieron lugar en Málaga en enero de 1869.

La coleccion completa de las *Conferencias del P. Félix* que está publicando el Sr. Antequera, llega ya hasta el tomo XII, que es el último repartido.

En este tomo, tan interesante y tan bello como todos los anteriores, trató el eminente orador de Nuestra Señora de Paris la cuestion del progreso en sus relaciones con el arte. Describir el objeto y la naturaleza del arte, la vocacion del artista, las condiciones que debe reunir el hombre para llenar esta mision, las causas de la decadencia artística, la perniciosa influencia que en el arte ejerce el materialismo, y lo que el cristianismo lo eleva y engrandece, es la tarea que desempeñó el autor en las seis Conferencias de este tomo, predicadas en 1867. La manera tan bella y elevada como el autor ha desempeñado esta tarea, prueba hasta qué punto domina el fácil y universal talento del eminente Jesuita todas las materias que ha tratado en la cátedra de Nuestra Señora de Paris.

La publicacion continúa, y solo faltan ya tres tomos para completar esta interesante coleccion, que no necesitamos recomendar á nuestros lectores, porque la celebridad que han alcanzado las Conferencias del P. Félix nos dispensa de toda clase de elogios.

Sigue abierta la suscripcion en las librerías de Olamendi, Aguado y Duran, á 6 rs. tomo en Madrid. Para suscribirse en provincias basta enviar libranza de 20 rs. por cada tres tomos á cualquiera de dichos señores librereros, ó á la Sociedad de Crédito comercial, en el barrio de Salamanca.

Acabamos de recibir carta de nuestro distinguido corresponsal de Digne; pero el tener que adelantar la confeccion del número por causa del correo de la Habana, no nos da tiempo para traducir aquella correspondencia, que publicaremos, Dios mediante, en el número inmediato.

ANUNCIO.

EL HÉROE Y LA VÍCTIMA DE LA LIBERTAD, Y EL JUICIO DE la revolucion, verdades, misterios y desengaños, por D. Patricio de la Union.—Comprende este cuadro, de interes palpitante en la actualidad, los puntos y objetos siguientes: Dos palabras al pueblo.—El Crimen.—Recuerdos fúnebres.—Contrastes: El héroe y la víctima.—Situacion política: La tumba y la corona: funerales y fiesta regia.—El Sueño misterioso.—El Juicio de la Revolucion: Francia: Italia: España.—La Realidad.

Se halla de venta en Madrid, al precio de DOS REALES cada ejemplar, en las librerías de D. Miguel Olamendi, D. Abelardo de Cárlos, Sres. Viuda é hijo de Aguado, Bailly-Bailliere, D. Leocadio Lopez, D. Alfonso Duran, Gaspar y Roig, y Sres. Viuda é hijos de Cuesta.

En provincias se hallará, á DOS REALES Y MEDIO cada ejemplar, en los puntos siguientes:

Barcelona, Sres. Herederos de la Viuda de Pá y Viuda é hijos de J. Subirana.—Bilbao, D. Agustin Emperalle.—Búrgos, señora Viuda de Villanueva.—Cádiz, D. Manuel Morillas.—Ciudad-Real, D. Cayetano C. Rubisco.—Córdoba, D. Manuel Garcia Lobera.—Gerona, D. Antonio Franquet y Serra y D. Ramon Corrons.—Granada, D. Gerónimo Alonso.—Jaen, D. Nicolás Mediavilla.—Olot, don Antonio Pascual y Sala.—Orense, D. José Ramon Perez.—Oviedo, D. Rafael C. Fernandez.—Palma de Mallorca, D. Felipe Guasp.—Pamplona, D. José Labastida y Erasun.—Salamanca, Sras. Hijas de Blanco.—Santiago, D. Manuel Mirás y Alvarez y D. Bernardo Escribano.—Sevilla, D. Antonio Izquierdo y Sres. Hijos de Fe.—Teruel, D. Joaquin Abad.—Toledo, D. Alejandro Villatoro.—Tolosa, D. Pedro Gurruchaga.—Tuy, D. Juan Bautista Olano.—Valencia, Sres. Sucesores de Badal y D. Pascual Aguilar.—Valladolid, Sres. Hijos de Rodriguez.—Vich, D. Ramon Anglada.—Vitoria, D. Bernardino Robles y D. José Sarasqueta.—Zaragoza, Sra. Viuda de Heredia y Sres. D. José Comin y compañía.

Los pedidos se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, Editor, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó sellos del franqueo, sin cuyo requisito no se servirá ninguno.

MADRID, 1871.—Imprenta á cargo de D. A. Perez Dubrull, calle del Pez, 6, principal.